



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de junio de 1994

Núm. 54-14

INFORME DE LA PONENCIA

121/000041 Arrendamientos Urbanos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos (expediente número 121/41), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», número 54-1, de 21 de febrero de 1994.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos (expediente número 121/41), integrada por los Diputados don

Jenaro García-Arreciado Batanero (G. S), don Víctor Morlán Gracia (G. S), don Victoriano Roncero Rodríguez (G. S), don Luis Ortiz González (G. P), don Javier Gómez Darmendrail (G. P), don Jerónimo Andreu Andreu (G. IU-IC), don Lluís Recoder i Miralles (G. C-CiU), don Emilio Olabarriá Muñoz (G. V-PNV), don Lorenzo Olarte Cullen (G. CC) y don Vicente González Lizondo (G. Mx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», número 54-1, de 21 de febrero de 1994.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 1994.—**Jenaro García-Arreciado Batanero, Víctor Morlán García, Victoriano Roncero Rodríguez, Luis Ortiz González, Javier Gómez Darmendrail, Jerónimo Andreu Andreu, Lluís Recoder i Miralles, Emilio Olabarriá Muñoz, Lorenzo Olarte Cullen y Vicente González Lizondo.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961